SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 20 minutos)

En nombre de los miembros de esta Comisión, la Mesa da la bienvenida al señor Presidente de CONAPROLE y a la delegación que lo acompaña.

Corresponde indicar que en la sesión pasada recibimos a los representantes de la Cámara Uruguaya de Productores de Leche, quienes manifestaron una serie de preocupaciones y aspiraciones. Por tal motivo, esta Comisión entendió pertinente continuar analizando este tema y convocar a nuestra principal empresa láctea, es decir, CONAPROLE. En ese sentido, nos gustaría dialogar con nuestros visitantes acerca de la producción láctea en general, de la situación en que se encuentra y de la perspectiva que se visualiza en este momento. Tal como figura en la versión taquigráfica correspondiente, cuando concurrieron los representantes de la Cámara Uruguaya de Productores de Leche se refirieron, entre otros temas, a la posibilidad de seguir exportando a Argentina y recibir reintegros.

En el día de hoy nos interesa escuchar la opinión de CONAPROLE al respecto. Por supuesto, posteriormente, los señores Senadores solicitarán la información que estimen conveniente.

SEÑOR PANIZZA.- Antes que nada, quiero agradecer a los miembros de esta Comisión por habernos recibido.

Deseo recordar que CONAPROLE es una Cooperativa de Productores, que son quienes la dirigen; sus autoridades son elegidas mediante elecciones libres. Su fin como empresa es que los productores reciban el mayor precio posible por su producción. Todos sus esfuerzos siempre están destinados a pagar a los productores el mayor precio posible.

Corresponde indicar que en nuestra calidad de productores no nos oponemos a la exportación de leche. Pensamos que es un mecanismo al que se puede acceder más allá de los distintos vaivenes y dificultades que crean los desequilibrios macroeconómicos que existen en los distintos países y que pueden ocasionar problemas localmente. A pesar de eso, CONAPROLE defiende la posibilidad de que el productor agropecuario pueda exportar. No atacamos esa postura, pero pedimos un tratamiento impositivo coherente e igualitario para las industrias que vienen a comprar leche en Uruguay desde el exterior. En este sentido, debemos tomar en cuenta dos aspectos. En primer término -y hoy está en el tapete- la aplicación del FFAL a la leche que se exporta. Pienso que aquí se parte de dos conceptos erróneos y, por ello, se cometen dos injusticias importantes. El primer error consiste en discutir el pago del FFAL, que es un dinero que recibieron todos los productores gracias a que el Parlamento votó el proyecto de ley correspondiente con gran celeridad, lo cual significó una gran ayuda al sector lechero que contribuyó a disminuir el endeudamiento. Ese dinero que se entregó a los productores se calculó con una rebaja sobre el precio de la leche al consumo que había fijado el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y comunicado al Ministerio de Economía y Finanzas.

En ese momento, ese aumento de precio correspondía al 38,5 % y al productor se le aplicó un 13%. Esa diferencia de $ 0,84 es el monto que luego se tomó en cuenta por los litros de leche y por un período de cinco años para alcanzar una cifra de U$S 25:000.000 o U$S 26:000.000, que fue lo que se volcó a los productores para pagar el endeudamiento. Entonces, no se puede discutir que ese dinero fue a los productores y que ellos lo están pagando. Además, ese dinero no fue a los productores por su volumen de leche de consumo, sino por su producción total, es decir que se dividió por la producción total del período julio de 2001-julio de 2002. Incluso, el mecanismo seguido para asegurarle a los inversores, a las AFAP, que se pagara, no tenía nada que ver con cómo se repartió el dinero. Vuelvo a reiterar que el dinero se repartió por litros totales y para que se pudiera "securitizar" la inversión que iba a hacer una AFAP, muy inteligentemente se buscó algo que le diera seguridad al inversor que fue aplicarlo a la leche de consumo como una retención que hacen las industrias a dicha leche. Entonces, si nosotros discutimos sobre ese punto, quizás estemos leyendo lo que está escrito, pero nos olvidamos de qué, cómo y por qué se hizo. Se repartió dinero a todos los productores en función del volumen total de leche y se buscó esa manera de pagar porque era la única forma de que una AFAP hiciera la inversión teniendo seguridad de cobro. Si se hubiera hecho de forma individual por productor, con la obligación de éste de remitir leche cinco años, nadie hubiera podido tomar eso como objeto de préstamo. Entonces, cuando discutimos que lo paga el consumo y no lo tienen que pagar los productores, estamos ante un grueso error y lo único que les pido a los señores Senadores es que recuerden, cuando se consideró esa ley, qué se dijo, por qué se hacía así y quién la pagaba.

El segundo error que es el que impulsa a los amigos de la Cámara a tratar de que haya una ventaja impositiva para una industria que capta leche en el Uruguay en contra de las otras que lo hacen -es decir que no se aplique el FFAL- es que el razonamiento que ellos realizan es que si hay un precio superior, todos los demás van a estar obligados a seguirlo y así nos favorecemos todos. Eso puede ser cierto en algunas producciones, pero en otras no porque, de pronto, algunos no pueden seguir ese precio porque no tienen esa ventaja impositiva y menos cierto es en el sector lechero donde el precio siempre lo ha marcado CONAPROLE, como cooperativa que es y que está tratando de darle los mayores precios al productor. Como ejemplo, puedo decir que cuando en agosto del año pasado en Argentina se pagaba seis centavos y medio o siete la leche, en Uruguay que estábamos pagando ocho centavos, nos comprometimos a pagar diez centavos por el primer semestre de nuestro ejercicio, el último del año 2002. En aquel momento la reacción de los productores fue decir que no se podría cumplir y que no se iba a poder llegar a ese precio. Estábamos por encima de las expectativas -no de las necesidades- de los productores y CONAPROLE cumplió en ese período.

Posteriormente, en el primer semestre del año 2003, anunciamos un precio de $ 3,60 por litro. Hicimos esta propuesta para evitar las discusiones que pudieran surgir en torno al tipo de cambio. Además, terminado el ejercicio, tenemos la posibilidad de hacer una reliquidación. Este es un mecanismo muy interesante y, concretamente, consiste en lo siguiente: con el aporte que hacen los productores al fondo de productividad se forma un capital lácteo que, junto con los litros que remite el productor, permite distribuir las utilidades de la empresa entre los productores bajo la forma de reliquidación por litro de leche. Para el segundo semestre, CONAPROLE fijó el precio en $ 3,60 más la reliquidación y la reacción de los productores fue la misma, en el sentido de que con ese precio era imposible llegar. Estoy hablando de febrero del corriente año y, sin embargo, no sólo llegamos, sino que superamos esa suma y en los últimos meses este precio se vio aumentado de una manera importante con la reliquidación que se había

anunciado en febrero. Entonces, la idea de que si hay alguien que compite a un precio más alto obliga a los demás a seguirlo, no es correcta. En el caso de CONAPROLE, quiero informarles que en esta semana vamos a anunciar el precio de la primavera -es decir, el precio de ahora a fin de año- que es el precio máximo que podemos pagar. Digo esto, porque la empresa está operando con lo que puede, más allá de que haya o no exportación o que los precios que oferten otras industrias sean mayores o menores. Con base en estos dos supuestos es que se cometen las injusticias que ya mencioné anteriormente. A mi juicio, es totalmente injusto que una empresa, que realiza las mismas actividades que las industrias uruguayas -viene a trabajar en el mismo mercado, capta leche en nuestro mercado, tiene la misma canasta de productos, vende leche al consumo y mercado interno en su país y, además, exporta- tenga que pagar el FFAL si la leche va para nuestra industria y no deba pagarlo si va para una industria argentina.

En cuanto a los productores, los que se han ido a argentina han recibido cantidades importantes de dinero. No hay duda, por encima de los razonamientos equivocados, de que esto lo paga el consumo y que aumenta la cuota de los productores, creemos que puede tener algo de corrección en la leche de CONAPROLE, porque funciona con un sistema de cuotas y la cuota se vende. En el 90% o en el 95% de la leche que se fue, que no es de CONAPAROLE, se paga un precio promedio único porque no existe cuota y no se aplica dicho mecanismo. Insisto en que lo que no se puede discutir es que si todos los productores pagan, se abonará antes. De lo contrario, si sólo cumplen algunos, el pago se retrasará, independientemente de cómo se recaude. Cuando se comenzó con el sistema se hablaba de cinco años, después comenzó la venta de leche cruda, el consumo bajó 2% por año, lo cual implica que el plazo aumente a seis o siete años. Esto no está en discusión; lo que quiero expresar es que todos los productores recibieron el dinero y si todos pagan, sin duda se abonará antes.

En cuanto a la aplicación o a la devolución de otros impuestos, creo que es un mecanismo que el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo -no sé quién maneja esto- debe implementar tratando de fomentar actividades realmente importantes para el país. A mi juicio, debería tratar de disminuir las asimetrías que se están produciendo como consecuencia de los sucesos macroeconómicos importantes que se están dando. Por ejemplo, los precios de Argentina, que llegaron a estar en 18 ó 19 centavos para el productor en junio de este año, en agosto o setiembre del año pasado eran de seis centavos y medio.

Allí no hay una mejora de eficiencia de mercado por parte de las empresas argentinas en un plazo de diez meses, sino que ha habido una evolución del tipo de cambio de Argentina, que pasó de 3.80 ó 4, a 2.70 ó 2.80. Además, existe escasez de leche debido al traslado de la producción a la soja. Y, asimismo, las inundaciones destruyeron la cuenca de la principal empresa láctea argentina, SanCor. Cuando todo eso se junta se da una situación coyuntural: puede venir una empresa argentina -que capta menos del 1% de la producción- o puede pasar lo que le ocurrió a una empresa como Pili, en Paysandú, la semana pasada, que le sacaron el 30% de la leche. Entonces, si nos basamos en circunstancias coyunturales, vemos que la distorsión que ellas pueden provocar en las industrias locales puede ser muy importante. Es por esta razón que nosotros, sin hablar de querer prohibir o trabar la exportación, creemos que los recursos impositivos se deben manejar con criterio y atender a todas las circunstancias que rodean este hecho.

SEÑOR ARRILLAGA.- Antes que nada, quiero agradecer la posibilidad que nos han brindado de poder estar hoy en este ámbito.

Brevemente, me gustaría reforzar algunos de los comentarios que el señor Presidente de CONAPROLE acaba de realizar.

Cuando salimos públicamente a hacer estos planteos, fundamentalmente al Parlamento -en el que hemos peregrinado por distintas Comisiones- lo hicimos junto con el sindicato de la Cooperativa. Quizá por primera vez en la historia, el sindicato de obreros de CONAPROLE, muy afligido por esta temática, acompañó a esta delegación, aunque en el día de hoy no se encuentre presente.

Asimismo, deseo manifestar que la Asociación Nacional de Productores de Leche la semana pasada se expidió sobre el tema y lo hizo en forma coincidente con lo que planteó CONAPROLE, el resto de la industria lechera y la OEC, o sea, la Asociación de Obreros y Empleados. Cabe indicar que la Asociación Nacional de Productores de Leche nuclea prácticamente el 80% o 90% de los productores lecheros del país, a pesar de que ellos también son socios de alguna gremial local.

Si bien el señor Presidente fue muy claro, voy a mostrar otro enfoque. Cuando el Legislador, inteligentemente, concluyó en la ley del FFAL -que, a mi juicio, fue un gran ejemplo de rapidez, de celeridad y de poner sobre la mesa un tema en el que todas las gremiales y la industria lechera estuvieron de acuerdo- primó el espíritu solidario con el cual esta norma iba a ser cumplida. Digo esto, en el sentido de que el crédito que recibió por concepto de FFAL el productor que abandonó la producción, el que se jubiló, el que se fundió o dejó de producir leche, lo iba a pagar el resto de los productores. Esto se asumió y no fue discutido por nadie.

En cambio, en este caso vemos que los productores más grandes y más importantes, los que más FFAL recibieron -algunos superaron la suma de U$S 100.000, con la cual solucionaron su endeudamiento, promovieron sus tambos y aumentaron la producción- siguen produciendo leche y hoy en día no pagan FFAL porque, únicamente, exportan leche a otro país. Aclaro que no estamos en contra de ello, porque el hecho de que exista exportación de leche constituye una salida muy importante, como ocurre en otros rubros como, por ejemplo, el ganado en pie. En virtud de la solidaridad que se expresa y de la injusticia que se está dando, pienso que si hoy en día, en agosto de 2003, estuviera otra vez a estudio la ley del FFAL y se tuviera la posibilidad de que el productor exportara leche, también él tendría que pagar el FFAL. No sé si esto se debió a una omisión o al hecho de que hace un año nadie soñó con que Argentina, que tenía precio bastante por debajo de los nuestros, hoy los tenga al doble por una cantidad de circunstancias -que no vamos a mencionar acá- muchas de las cuales son artificiales y no sustentables.

Creo que esa omisión relativa a no pensar que podía existir la posibilidad de exportaciones, primó para que no se incluyera a la leche que se exporta en el pago del FFAL. No tengo duda de que si esto se hubiera analizado, la leche que se exporta, repito, también pagaría el FFAL.

SEÑOR PANIZZA.- Quería hacer alguna aclaración más. Nosotros somos productores lecheros y si pensáramos que las empresas argentinas, por razones de eficiencia, de mercado o por lo que fuera, tienen posibilidades sustentables y permanentes de tener más precio, de alguna manera estaríamos dirigiendo toda la leche hacia Argentina, captando así ese mayor precio para nuestros productores. Estamos convencidos de que las empresas argentinas no son más competitivas que las uruguayas; las razones son las que ya he mencionado y alguna más de tipo financiero. Estas empresas argentinas no están pagando -como tampoco lo hace el Estado argentino- ningún tipo de endeudamiento ni costo financiero. Están operando plantas de Uruguay -por ejemplo, la que era de Caprolet, que tiene un endeudamiento millonario con el Banco de la República- solamente con el recurso de arrendarla y dejar

las deudas, que no se sabe cómo se van a pagar. A partir del 1º, lo mismo va a pasar con Coleme -que tiene otro endeudamiento millonario- que va a pasar a ser operada por una empresa argentina, seguramente, sin pagar la deuda de la Cooperativa.

Es decir que hay una serie de factores en los que, si se me permite, pediría al contador Núñez -Gerente de CONAPROLE- que profundizara.

SEÑOR NÚÑEZ.- Hay un hecho trascendente que creo que es importante recalcar, que es el tema de la eficiencia competitiva, es decir, las comparaciones de eficiencia entre las industrias lácteas uruguaya y argentina.

Es claro que detrás de un mayor precio que pueden estar ofreciendo algunas de las empresas argentinas -no son todas- no hay una razón de eficiencia o de ventaja comparativa, por la sencilla razón de que hace un año atrás estaban prácticamente un 30% por debajo del precio de la leche al productor. Pero, fundamentalmente, es muy claro por qué estos precios están hoy así ubicados en el mercado interno uruguayo en relación a lo que se paga en el mercado interno argentino. Hay un tema de desfasaje del tipo de cambio -que ha ocasionado una distorsión tremenda en los precios relativos- de sequía y de escasez -lo que ha generado en la industria argentina una pelea por las materias primas, originando además una escalada de precios enorme, fundamentalmente, en la zona donde está SanCor- y, por último, tenemos el hecho que es conocido por todos, que es que no sólo el Estado argentino como tal no está pagando absolutamente nada de su endeudamiento, sino que tampoco las empresas argentinas lo están haciendo en su interna. El caso más sintomático es el de SanCor con respecto a una corporación financiera internacional, a la cual no está pagando absolutamente nada.

Si CONAPROLE, por ejemplo, desconociera el pago de su endeudamiento, de los intereses y de las amortizaciones de su activo fijo, eso le generaría entre tres y cuatro centavos más en su flujo de fondos para poder pagarlo como precio. Obviamente, esa no es una situación sostenida, ni sustentable en el tiempo.

En consecuencia, ahí tenemos un tema importantísimo que hace a las razones por las cuales hoy están apareciendo estos precios en el mercado.

El otro tema que nos parece importante resaltar tiene que ver con si se mantiene este diferencial de precios, pese a que en Argentina la expectativa es que el precio baje. Esto sería por un hecho matemático muy sencillo: en la medida en que la zafra va a aumentar en un 35% la leche que va a producir ese país y su mercado interno está totalmente deprimido, -con lo cual no puede captar más producción- a estos niveles de precios no se puede exportar un kilo de producto lácteo por lo que, forzosamente, van a tener que bajar el precio de la leche en el mercado interno. Entonces, si esto es así y el diferencial de precios igual se mantiene en Uruguay, cabría preguntarse qué es lo que están buscando estas empresas -como SanCor, Nestlé y fundamentalmente Fonterra, que es la que está detrás de todo este movimiento- en nuestro país. La visualización que tenemos nosotros es que detrás de todo esto hay un interés mucho más importante que sería establecerse en el Uruguay como forma de captar materia prima y, dentro de un objetivo estratégico definido ya hace un tiempo por Fonterra, buscar que en los próximos años, más de dos tercios del total de la leche que ellos captan provenga de fuera de Nueva Zelandia.

En esto hay un tema central, que es el poder dominante o la competencia que se pueda tener cuando las empresas, o una empresa en particular, va a otro país a captar materia prima a un mayor precio del que está pagando localmente. Sería un caso de "dumping" al revés, pero veremos si se da en los próximos meses o no.

Fundamentalmente, creo que lo importante a resaltar es que atrás de estos niveles de precio no hay ningún esquema de mejora de la competitividad, al contrario, CONAPROLE es la única empresa en la región que recibió un préstamo de la Corporación Financiera Internacional por U$S 30:000.000, al Libor más cuatro, precisamente porque dicha Corporación sabe de las bondades del proyecto de esta Cooperativa y de su estructura económica y financiera. Es una empresa riesgo 1 en el sistema financiero uruguayo dentro de las dos o tres que se ubican en esta categoría. Por cierto, ha venido procesando una transformación impresionante en toda su estructura industrial, comercial y de producción.

Nos preocupa enormemente lo que está sucediendo en cuanto a la captación de leche -no es el caso de CONAPROLE, porque la pérdida que ha tenido esta Cooperativa es muy menor- pues es un proceso que continúa creciendo. Por ejemplo, PILI perdió el 33% de la leche hace dos semanas y hay otras dos cooperativas pequeñas que están siendo afectadas. Por todo esto creo que este es un tema para analizar y ver en qué medida se puede evitar que haya una destrucción.

En cuanto a activos industriales invertidos en el país, podemos decir que solamente CONAPROLE invirtió en los últimos cinco años U$S 80:000.000, estableciendo sus plantas y permitiendo que los productores siguieran desarrollando sus producciones en los lugares de trabajo, con un empleo que impacta directa e indirectamente en todo el sector lácteo uruguayo a más de sesenta mil personas. Hoy por hoy, de alguna manera, eso está entrando en una fase de turbulencia, que habría que analizar para saber cómo se sale de ella.

SEÑOR PRESIDENTE.- En esta primera etapa los representantes de CONAPROLE se han referido al tema del FFAL. En tal sentido, me gustaría saber si los señores Senadores quieren plantear alguna consulta. De no ser así, pasaríamos a analizar los otros temas que surgen, fundamentalmente, de la sesión pasada.

SEÑOR ASTORI.- Me parece que lo mejor es que después analicemos todo el tema en su conjunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los señores Senadores me permiten, quisiera plantear una consulta, pues no estuve en la sesión pasada, aunque sí leí con mucha atención la versión taquigráfica. Concretamente, de lo expresado por los representantes de CONAPROLE me surgió una duda y quisiera saber si la leche que se está exportando aporta al FFAL.

SEÑOR ASTORI.- No, no aporta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debo decir con franqueza que creí que el planteamiento de la Cámara en la sesión pasada era para solicitar que no se aplicara el FFAL pensando que sí se estaba aplicando. Sin embargo, veo que no se está aplicando y, a la vez, está la propuesta de CONAPROLE en el sentido de que se aplique el FFAL a la leche que se exporta, tema al que se opone la Cámara de Productores de Leche.

SEÑOR ARRILLAGA.- Cabe destacar que hay una sugerencia del Poder Ejecutivo, que no sé si llegó al Senado o específicamente a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, en el sentido de que se aplique el FFAL también a la leche que se exporta.

SEÑOR ASTORI.- Simplemente, quería hacer un comentario. La delegación de CONAPROLE habrá leído la versión taquigráfica, pero cabe aclarar que el argumento de la Cámara es que aplicar el FFAL a la leche fluida dificulta la exportación. Entonces, lo perciben como un obstáculo que se agrega a la obligación de pasteurizar la leche que, según tengo entendido, se hace en la planta de CAPROLET. De manera que sostienen como argumento -reitero que, seguramente, la delegación lo habrá leído- que una y otra cosa constituyen obstáculos a la exportación de leche fluida. Ese es el argumento que desarrollaron.

SEÑOR DE BOISMENU.- Creo que es buena la pregunta que realiza el señor Senador Astori.

SEÑOR ASTORI.- En realidad mencioné los argumentos de la Cámara.

SEÑOR DE BOISMENU.- Sí, señor Senador; pero la intención posiblemente sea la de que haya un comentario distinto, por lo que termina siendo un cuestionamiento.

SEÑOR ASTORI.- Eso es exacto, señor Senador.

SEÑOR DE BOISMENU.- Me voy a permitir agregar otro tema que también le preocupa al señor Senador Astori; me refiero a quién paga el aporte al FFAL, si el consumidor o el productor. Al respecto he sacado una conclusión que, de repente, puede enriquecer esta discusión que durante varios días se ha dado tanto aquí como en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

El Presidente de CONAPROLE afirma que la base del principio de la discusión del FFAL fue tomada teniendo en cuenta la totalidad de la producción pero luego, por comodidad y por falta de posibilidades de control de la entrada de la leche a cada planta, posiblemente se debe haber tomado el control más aproximado que es el que tiene como destino el consumo. Ahora bien, a mi se me plantea el mismo cuestionamiento: si hoy hubiésemos tenido que establecer el FFAL, hubiese sido más fácil hacerlo por entrada a planta, porque acá el problema es más largo ya que no hay productores exportando, sino plantas integradas a la exportación -dentro de un concepto moderno- que pueden ser afectadas en toda esta discusión.

Es más, me he encontrado con más ingredientes y el lío no termina sólo en una famosa discusión entre materia prima abierta -y este tema lo conocí en el área industria frigorífica luchando por abrir el mercado- para mejorar el mercado cautivo y nuevas ideas de exportación e integración a una región.

Por lo tanto, sé que estamos arriba de un negocio complicado donde el FFAL es un detalle y el problema de la leche debido a esa operación termina discutiendo y poniendo todo arriba de la mesa: los reintegros, los volúmenes de las plantas y los famosos temas que están adentro de los cajones que nadie quiere abrir, pero que debido a esta situación van a explotar.

Señor Presidente: para tratar de que esta reunión sea corta, tenemos que ver la manera de ordenarla, ya que este tema da para muchísimo. Por tanto, habría que ver cuáles son los asuntos importantes a criterio de nuestros visitantes y tratar de que tanto nosotros como ellos no nos salgamos de los mismos.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- Mis palabras tienen el mismo afán que ha planteado el señor Senador de Boismenu.

Los señores que visitaran esta Comisión también plantearon por qué las plantas de pasteurización tiene que tener un mínimo de 100.000 litros y por qué no se habilita la posibilidad de que plantas más chicas puedan operar en el país. Como entiendo poco de este tema quería hacer memoria de esa crítica.

SEÑOR HERRERA.- Quería aclarar a los representantes de CONAPROLE que algunos miembros de esta Comisión también integramos la de Hacienda y, precisamente, tenemos una reunión de trabajo con la Cámara de Industrias a la hora 12 y 30 minutos. Por esa razón estamos un poco comprimidos en el tiempo y exhortamos a que seamos todos concretos.

SEÑOR PANIZZA.- Antes de comenzar, adelanto que voy a dejar para el final la respuesta a dar al señor Senador Fernández Huidobro porque es la más larga o compleja.

Repito que el dinero del FFAL se repartió por los litros totales de leche. Se buscó la manera más segura para el inversor de poderlo cobrar, es decir por los litros de consumo, porque incluso la producción de leche podía disminuir mucho o desaparecer, pero el consumo de leche no iba a desaparecer nunca.

Se buscó cobrar por litro de leche, pero se repartió por litro de consumo. De esta manera, hubo problemas y quejas, sobre todo de los pequeños productores, que eventualmente tenían más cuota y estaban pagando más de lo que les correspondía, ya que pagaban por los litros de consumo y habían recibido por los litros totales. Los dirigentes gremiales explicaron a los productores que ésa era la única manera de conseguir el dinero, porque sólo así la calificadora de riesgos y el inversor podían haber tomado eso como opción de colocación de dinero.

Con respecto a la pregunta sobre la pasteurización planteada por SENASA de Argentina, es un requisito sanitario que está en las normas del MERCOSUR. Creo que es impensable trasladar leche sin pasteurizar.

En cuanto a que el FFAL significa una traba para la exportación, pensamos que es un diferencial de precios que no va a cambiar la exportación. Estamos hablando de poco más de medio centavo y consideramos que es una situación impositiva desigual para empresas que están compitiendo en el mismo mercado por el mismo producto. Las empresas uruguayas tiene que tributar FFAL, mientras que las argentinas no deben hacerlo, comprándole al mismo productor. Si CONAPROLE va a captar la leche de determinado productor tiene que pagar FFAL, en tanto que si es SANCOR la que la va a captar, no debe pagarlo. Esa nos parece una situación injusta. No la consideramos una traba a la exportación, sino simplemente una desigualdad de condiciones.

El tema relativo a los 100.000 litros es bastante más complejo. Está encuadrado en lo que es el mercado lácteo internacional y cuál es el precio de la leche. Es el mercado más distorsionado del mundo y dónde hay más subsidios. Los productores uruguayos estamos volcando casi el 70% de los litros que producimos a la exportación. De alguna manera, en cuanto a la fijación de precio

administrado -que conceptualmente no la quiere nadie- yo soy el más liberal de todos cuando todos sean liberales. Si siendo liberal el 70% de mi leche tiene que competir con la de los productores europeos que reciben más plata por el subsidio que por el precio de la leche, se me complica.

Hace mucho tiempo se hizo un esquema de fijación del precio administrado para leche de consumo que fue espectacular e hizo crecer a la lechería. Dio al productor un precio importantísimo y al consumo el precio más bajo de la región y uno de los más bajos del mundo. Además, significa un apoyo para el productor. No estoy hablando de un subsidio -porque si fuera un subsidio el precio al público sería más caro- sino de una regulación que quizás al intermediario le acote sus márgenes en mucho y permita a las dos puntas, productor y consumo, estar en precios importantes. Con el tiempo eso está perdiendo trascendencia. La leche al consumo era el 80% cuando se fijó este sistema y ahora es el 20%.

Pero lo que no sería justo, y por eso se plantea que cada planta debe vender su proporción de leche de consumo -como máximo, el porcentaje nacional- es que alguna planta se apoderara solamente de ese mercado -que de alguna manera recibe ese apoyo- y dejara el peso de la exportación a las demás. Por ese motivo se pretende que este sistema esté repartido entre todas las plantas.

Entonces, el sistema tiene varias patas: la de fijación de precios, la del tope de leche de consumo y también la de la limitación de los litros. ¿Por qué se plantea esta limitación? Porque la leche pasterizada es un producto prácticamente indiferenciado y es muy difícil que en un producto que sufre un proceso industrial tan pequeño como la pasterización, y que tenga envases similares, exista diferenciación entre las distintas calidades de leche.

Se entiende que hay un parque industrial suficiente para abastecer a toda la población, y no se justifica aumentarlo, porque para ese producto ya tiene suficiente volumen. Además, en relación con el volumen de las empresas, está absolutamente comprobado que todas las plantas chicas o de menor volumen, en el Uruguay han terminado quebradas o absorbidas por CONAPROLE, lo que ha causado daños a toda la estructura económica del país.

Otro punto a considerar vinculado con este tema es lo relativo a los controles y al informalismo. Lamentablemente hoy en nuestro país, el control impositivo y el cumplimiento de los cupos de venta de leche, como de cualquier otra cosa, es relativo. Conozco una empresa que paga todo, muchas que no pagan nada y algunas otras que pagan una parte para quedar bien y otra no. Hay ejemplos que demuestran que no puede hablarse de abrir esta actividad a empresas que produzcan menos de los litros que hemos mencionado. Nosotros, y creo que también el Gobierno, visualizamos una empresa orientada a la exportación, que procese leche en cantidades que le permitan lograr una ecuación económica aceptable. Reitero que no puede hablarse de menos de esos litros.

Recordemos que estamos compitiendo con productores como los neozelandeses, que cierran plantas que procesan tres millones de litros para mandarlos a otras que producen once millones de litros al día. Soñamos con crear empresas y pensamos que van a ser viables con menos de esa producción diaria, pero eso solamente es viable si la empresa evade y si en lugar de vender el 20% autorizado al consumo, vende el 80%, tal como ocurre con varias firmas en el Uruguay. Lamentablemente, los organismos encargados de controlar y fiscalizar esta actividad no disponen de los instrumentos para hacerlo; entonces, a pesar de que notifican el cierre a las empresas, éstas siguen abiertas, o si les comunican que deben pagar multas, tampoco las pagan. Algunas de ellas llevan años evadiendo el cumplimiento de toda la normativa sobre el control de la leche. Por eso pensamos que si la apuesta del Uruguay apunta a que su industria lechera sea sana, crezca y exporte, el apoyo -que es una de las cosas que algunos guardan en el cajón, como señaló el señor Senador de Bosimenu- deberá ser analizado y cambiado para lograr un precio administrado, que esté repartido por igual entre todas las plantas. La historia ha mostrado que ese tipo de apoyo ha sido espectacular, importante, y que no ha perjudicado a la población. El volumen que deben tener las plantas para conseguir esto debe mantenerse. Hay que pensar que, de lo contrario, una empresa no va a poder desarrollarse técnicamente y sólo va a poder competir -como ocurre hoy con muchas de pequeño volumen- si deja de pagar impuestos y vende un porcentaje de leche al consumo por encima de lo autorizado.

Ese es el gran tema y el gran desafío que tenemos todos los uruguayos, para que en este país cumplir las normas y pagar los impuestos sea un orgullo para todos y no pase lo que está ocurriendo hoy, cuando los comerciantes y los colegas se jactan de evadir el pago de los impuestos, que es por otra parte la única manera de sobrevivir.

Nuestra aspiración es que esto cambie y que las reglas sean parejas y todos las cumplan.

SEÑOR NÚÑEZ.- Voy a complementar sucintamente lo que dijo con claridad el ingeniero Panizza.

Efectivamente, creemos que hay que estudiar en profundidad todo el esquema normativo de la lechería, porque a nuestro juicio sería importantísimo ver en qué otros sectores se puede replicar.

El caso de la lechería uruguaya es prácticamente de Harvard, ya que en toda América Latina no debe de existir el crecimiento de un sector a 4% o 5% acumulativo anual durante sesenta años, que asegure el mínimo precio al consumidor final y un precio adecuado al productor. Además, ha desarrollado la lechería exportando más del 60% de la leche -de 0 al 60% de la leche- y transformando a CONAPROLE en el primer exportador lácteo de toda América Latina. Por otra parte, tiene costos similares -competitivamente hablando- a los de Nueva Zelanda y ha logrado -tal como sucede hoy- préstamos de corporaciones financieras a las mejores tasas del mundo, a lo que se suma que ha hecho acuerdos con Gambia, un gigante del sector lácteo mundial, que factura U$S 2.500:000.000, más que todas las exportaciones del Uruguay en su conjunto.

Entonces, con el 80% de la leche que produce, CONAPROLE tiene que competir en términos totalmente desiguales en un mundo hiperregulado e hiperprotegido de subsidios europeos y de trabas de acceso a los mercados americanos, de Japón, de Estados Unidos y de Canadá. Por otro lado, en el mercado interno uruguayo se enfrenta a la evasión en general y al informalismo de las empresas formales, dos problemas que van en un "in crescendo" sistemático y constituyen un tema complejo para el Uruguay del futuro.

En ese contexto entendemos que lo que está haciendo el sector lácteo en su conjunto y CONAPROLE en particular es algo que merece ser analizado, porque es único en el Uruguay. No existe otro sector que haya logrado ese desarrollo sin recibir jamás refinanciación ni bono cupón cero alguno del Banco de la República.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera que nos dieran su visión sobre este tema de los reintegros y cómo es su estructura en materia de leche fluida y otros derivados de la leche, como el queso, la leche en polvo, el yogur, el helado, es decir, todo aquello que se exporta.

SEÑOR NÚÑEZ.- El sector tiene devolución de impuestos indirectos pero no tiene reintegros. Ahora bien, dicha devolución se canaliza fundamentalmente al nivel del sector primario, donde el producto que en la exportación goza de la mayor devolución es la leche cruda pasteurizada natural, que tiene el 4,75%. Luego, las demás devoluciones bajan, ya que en el caso de la leche en polvo están en el entorno del 4%, en los quesos un 3,5% y en las caseínas y caseinatos un 2,5% o 2,7%.

La política de devolución de impuestos podríamos decir que ha sido de modelo matemático, no de incentivo o desincentivo de actividades de mayor o menor valor agregado. En este caso consideramos que no tiene ningún sentido devolver impuestos en la exportación de leche cruda en la medida en que eso de alguna manera significa incentivar directamente la exportación de un producto que no agrega valor y que hoy tiene un precio que no refleja la realidad de la competencia de mercado. A tal punto esto es así que en el resto de los productos que podemos exportar a la Argentina, no se convalidan los valores del precio de la leche que los argentinos pagan. Actualmente ninguna empresa uruguaya -este es un tema importante- está exportando a la Argentina ningún producto, porque ningún producto en el mercado interno argentino convalida los precios que por la leche están pagando.

SEÑOR ASTORI.- ¿Ningún producto lácteo?

SEÑOR NÚÑEZ.- Ningún producto lácteo final justifica los niveles de precio que se pagan.

SEÑOR ASTORI.- Dadas las limitaciones de tiempo, solamente quisiera realizar una acotación. Tradicionalmente -ustedes lo saben como nosotros- este tema ha sido tratado por la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca. En la medida en que llegó la Cámara con planteos que ustedes conocen, obviamente, la Comisión también tenía que oír la voz de CONAPROLE.

Solamente quería comentar que vamos a seguir tratando el tema en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca y si no recuerdo mal, este jueves va a concurrir CONAPROLE. Creo que en esa circunstancia vamos a poder analizar un tema global como es el que podríamos denominar -no sé si correctamente, pero nos entendemos y utilizamos ese término- de liberalización de la cadena láctea productiva en el Uruguay con sus ventajas e inconvenientes, sobre todo -como bien lo señalaron el ingeniero Panizza y el contador Núñez- teniendo en cuenta que el sistema administrado logró éxitos formidables en el Uruguay. Hoy en día la estructura de la cadena ha cambiado mucho habida cuenta de la protección que reina en el mercado mundial sobre estos temas, entonces, la pregunta debería ser si no sería la hora de introducir algunos cambios. Dejo este planteamiento como una pregunta que para ser contestada, será absolutamente fundamental la opinión de ustedes, sobre todo, teniendo en cuenta los elementos de juicio que hoy aportaron el ingeniero Panizza y el contador Núñez acerca del funcionamiento de la administración de la cadena en Uruguay en los últimos años. Simplemente hago este comentario a cuenta de un análisis más detenido y profundo sobre estos temas.

SEÑOR DE BOISMENU.- Me adhiero a las palabras del señor Senador Astori. Recién, de pronto en un acto de descortesía hacia ustedes, buscaba una información que había recibido de unas revistas argentinas de buen nivel que seguimos normalmente sobre la producción agropecuaria. Allí los productores lecheros argentinos señalaban que hoy comandan la operación, es decir que actualmente están al frente del manejo de los precios, frente a las industrias argentinas. Los precios argentinos se han disparado tanto a nivel de productores en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe que los precios son fijados por el aparato productor de materia prima. Sin embargo, en varias regiones, los mismos productores en las reuniones importantes están señalando lo malo que es pasar de la situación anterior con U$S 0,07 o U$S 0,08, a los U$S 0,18 de hoy. Eso no les conforma porque buscan algún sistema que les permita cierta estabilidad para la provincia de Buenos Aires que, desde hace muchos años parecería ser una gran cuenca productora de leche, y ahora pasa de un lado a otro, yendo de producciones agrícolas a terminaciones de novillos o al sector lechero, sin tener una situación estable, ya que en el agro las situaciones inestables nunca son beneficiosas para los productores.

SEÑOR ASTORI.- Quisiera hacer una pregunta para estar seguro de haber entendido el último argumento del contador Núñez. Pido que se me corrija si estoy equivocado. Dada la relación interna de precios actual en la Argentina y las posibilidades de colocar hoy leche fluida con un nivel de precios que ustedes consideran coyuntural -si no me equivoqué en la percepción del argumento- hoy no es conveniente colocar productos lácteos con valor agregado en el mercado argentino, precisamente, por esa situación. Mi pregunta es si eso es correcto.

SEÑOR NUÑEZ.- Exactamente. Ninguna empresa uruguaya está exportando al mercado argentino y lo que se observa es que todas las empresas argentinas hasta hoy están en una situación de equilibrio financiero, pero de pérdida económica.

Lo que le va a pasar a esas empresas -y por ese motivo hoy hay reuniones muy importantes en la Argentina- es que, al aumentar un 30 % o un 35 % la leche de setiembre en adelante, la adicional, tiene dos opciones: o va al mercado interno deprimido y con bajo consumo y, por consiguiente, disminuyen aún más los precios de los quesos y de los productos lácteos que se vendan; o, va a la exportación. En cualquiera de los dos mercados, un nivel máximo que se puede pagar por la leche está en el entorno de los 13 ó 14 centavos. No se puede exportar leche en polvo, quesos o vender en un mercado interno deprimido, pagando la leche más cara que ese precio. Por lo tanto, la expectativa es que la leche en la Argentina tienda a disminuir, aunque sea el excedente de primavera.

Si se me permite, quiero hacer un solo comentario respecto a lo que dijo el señor Senador Astori sobre la liberalización de los mercados, el análisis y los cambios. Creemos que en todo sistema y modelo se pueden establecer cambios, y que vale la pena profundizar en su discusión. Lo bueno que tiene la lechería -diría lo maravilloso que tiene- es que está todo escrito. Los países, los modelos y las empresas exitosos ya sabemos dónde están: en Nueva Zelanda. En ese país no hay ninguna planta pauterizadora de menos de 100.000 litros, de menos de 1:000.000 de litros, en fin, de menos de 5:000.000 de litros por día. Entonces, si queremos ser exitosos debemos tener en cuenta ese modelo espectacular para mirarnos como si lo hiciéramos frente a un espejo. Estamos hablando de 4:000.000 de habitantes con 57.000:000.000 de Producto Bruto Interno y 14.000:000.000 de exportaciones, compitiendo con subsidios. Serán del commonwealth, tendrán cupos y ventajas, pero la brecha con el Uruguay es impresionante, pues estamos hablando de U$S 15.000 per cápita frente a U$S 3.000 del Uruguay. Entonces, la diferencia no está en los cupos en Europa y en los Estados Unidos, sino en que los neozelandeses están haciendo las cosas bien.

Por lo tanto, vale la pena discutir y analizar el tema. Lo maravilloso es que, repito, está todo escrito.

SEÑOR DE BOISMENU.- Comprendo la posición del contador Núñez y conozco la interrelación que hay en el mundo comercial, así como las dificultades que padece. Uno se asusta cuando mira desde aquí el tamaño de esas empresas y el objetivo de las economías de escala. Tampoco sé qué va a suceder en los próximos años; me queda una cuota de duda. Sucede lo mismo a nuestros ojos a nivel de los tambos cuando uno escucha hablar de las 2.000, 3.000 ó 4.000 vacas ordeñadas en esos países en una sala de ordeñe. De lo que él dijo y quedándonos con la separación del Río Uruguay, debe tenerse presente que hay algún punto que, de pronto por no conocerlo, me llama la atención. Es decir, puede pasar leche fluida con un precio posiblemente superior, con un cierto dejo marginal, leche pasteurizada con un pequeño costo mayor que vaya a la Argentina y que, en apariencia, es medianamente competitiva por alguna escasez circunstancial en una etapa de pre-zafra que, posiblemente -no lo sé- se vaya a arreglar de aquí a equis momento del año que viene, que tampoco lo sé. O sea que, de pronto, estamos discutiendo sobre hechos circunstanciales que van a durar poco tiempo, con la limitación de que se aplique un impuesto de sobre - FFAL a esa leche con respecto a la que también tengo alguna apreciación distinta a nuestros visitantes; debo decirlo con total honestidad. Señalo esto porque, desgraciadamente, me parece similar a una leche industrial que no paga FFAL. Sin embargo, repito, esa es mi posición y daría lugar a una discusión eterna. Terminaría por decir que una vaca lechera más alimentada en este momento, con un aumento de comida, está produciendo un excedente por encima de lo que iba con destino al consumo. Reitero: sobre ese tema entraríamos en una discusión bizantina. De todas maneras, veo que hay productos que, posiblemente, son elaborados con cierta rentabilidad y competitividad en la Argentina. Digo esto, porque sobre la leche de plantas uruguayas que pasa fluida que, a no ser que tenga algún reintegro especial para ser re-exportada o que se venda en el consumo interno en forma competitiva transformándola en leche en polvo, la ecuación resulta altamente económica, según los números que me mostraron. Es decir que hay leche uruguaya elaborada eficientemente en un proceso corto de industrialización, que se vende competitivamente en la Argentina. Esa es mi duda, salvo que haya algún gato encerrado, que no conozco.

SEÑOR NÚÑEZ.- Es prudente su apreciación, señor Senador. Al respecto, deseo hacer algún comentario. CONAPROLE exporta leche en polvo a niveles de precios internacionales. Entonces, cuando usted exporta leche en polvo y considera marginalmente el incremento de un litro o más para hacer esa leche y ya tiene toda su estructura cubierta, quizá tenga la posibilidad de pagar algo más por esa leche marginal. Pero lo que estamos diciendo es que ninguno de los productos que se comercializan internamente en el mercado argentino, en cualquiera de sus variedades, y que llegan al consumo final -la única excepción es la leche en polvo, según algunas licitaciones que se hicieron y que ya van a ser modificadas- convalida el precio que está pagando la industria por la leche. La única explicación de esto es que se está perdiendo plata, y eso es cierto. Todas las empresas argentinas han tenido una ecuación de pérdida durante esos meses ante la escasez de materia prima y ante la necesidad de que un productor no pierda en manos de sus competidores.

SEÑOR PANIZZA.- Quiero referirme a lo que recién señalaba el señor Senador de Boismenu en cuanto a la situación de los productores argentinos. Hace cinco o seis años estuvimos trabajando intensamente en el gremialismo, fundamentalmente, en la Asociación Nacional de Productores de Leche y mantuvimos no menos de cuatro o cinco encuentros por año con los productores argentinos. Creamos una Coordinadora de Gremiales Lecheras del MERCOSUR, donde nos conocimos y trabajamos arduamente; lamentablemente, eso se fue perdiendo.

Voy a hacer un comentario en contra de lo que decía el señor Senador. Justamente, los productores de leche argentinos nos admiraban por la organización interna que teníamos y por el gremio y el sistema cooperativo. A su vez, admiraban nuestra ley de lechería que rige el precio administrado. Hasta el año pasado estuvieron intentando lograr algo similar a lo nuestro. Como bien decía el contador Núñez, el caso de Uruguay resalta en la Federación Panamericana de Lechería, y es admirada la forma en que nuestro país ha mantenido la organización interna de su lechería. Si de afuera nos ven bien y nosotros no reconocemos nuestras virtudes y bondades, estamos ante un pecado muy grave que no podemos dejar pasar.

SEÑOR DE BOISMENU.- Justamente, es al revés. Lo que sostengo, según comunicaciones que tengo de la Argentina, es que hay preocupación por la inestabilidad de ese mercado.

SEÑOR PANIZZA.- Yo le entendí que ahora los productores estaban fijando el precio y podían...

SEÑOR DE BOISMENU.- Pero eso no les conviene.

SEÑOR PANIZZA.- Exacto, no les conviene porque no saben qué precio van a tener mañana. Lo que ellos quieren es un sistema sustentable, creciente y estable como el que tenemos en el Uruguay y que ellos admiran.

Sinceramente, lo que ha sucedido en Argentina es que el supermercadismo destruyó todo y se quedó con gran parte de las ganancias de los productores al no tener un sistema cooperativo, como el uruguayo, que procesa el 70%, 80% o 90% de la leche. Entre otras cosas, decían que el supermercadismo llegó a complicar muchísimo la ecuación, por lo que llegaron a esos bajos precios que tuvieron en los últimos tiempos. Históricamente, Argentina siempre tenía un precio con algún centavo por encima del nuestro, pero desde el momento en que se desorganiza todo y aparece la soja que desplazó a la lechería, el que pasa de tambero a agricultor se olvida del tambo y no lo recompone más, llegándose a estos valles de necesidad y carencia de leche, de materia prima, que provocan que estos precios estén por las nubes, cuando sabemos que son insustentables.

Simplemente, recalco que admiran el proceso uruguayo y sería muy peligroso tocar alguna pieza de esa relojería que hasta ahora ha marchado muy bien, si no es para mejorarla realmente. Para terminar, nos parece que debemos cuidar lo que tenemos y sólo hacer algo si es para mejorarlo, pero no sería bueno destrozar lo poco que hemos ganado.

SEÑOR PRESIDENTE.- A modo de conclusión de mi parte, debo decir que de la lectura de la versión taquigráfica de la sesión pasada me surgieron algunas interrogantes y de la reunión de hoy, con ustedes, se me plantean otras, pero no porque no haya podido comprender lo que, por otra parte, fue explicado con claridad. Quizás me planteo la misma interrogante del señor Senador Astori en cuanto a introducir en este mecanismo "de relojería" aquellas variantes que le permitan seguir funcionando de forma acertada y no quedándose en éxitos pasados. Hoy tengo más interrogantes que respuestas y si tuviera que darlas, no podría hacerlo aunque, cuando uno se formula preguntas, comienza a elaborar las respuestas si es que están al alcance del saber humano, y, en este caso, sí lo están.

En consecuencia, agradecemos al Presidente, señor Panizza, a los Directores, señores Lapido y Arrillaga y al Gerente General, señor Núñez, su presencia y la información que nos han brindado. Vemos que en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca van a continuar estos trabajos y quizás también realicemos algún nuevo encuentro con ustedes, en este ámbito, para colaborar en forma conjunta y contribuir a esa especie de reingeniería que se debe realizar, no integral, pero sí parcial, del sector lácteo en el Uruguay.

SEÑOR PANIZZA.- Con mucho gusto volveremos a concurrir a esta Comisión si los señores Senadores nos convocan para seguir tratando el tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 12 y 26 minutos)